

# Las 5 principales tendencias de 2025 del cumplimiento para la lucha contra los delitos financieros

Las claves de la lucha contra los delitos financieros siguen siendo las mismas. Es fundamental disponer de datos fiables y conocer al cliente. Sin embargo, el mundo es más dinámico y complejo, y está más interconectado que nunca. Las tendencias para 2025 del cumplimiento en materia de delitos financieros reflejan los desafíos de este panorama cambiante. Estas son nuestras principales previsiones para el año.

## 1 La inteligencia artificial comienza a dar frutos en la lucha contra los delitos financieros

El valor de la IA reside en su capacidad para analizar cantidades ingentes de datos estructurados y no estructurados en tiempo real para detectar anomalías. Los modelos con IA no dejan de aprender, y utilizan los nuevos datos, el procesamiento de lenguaje natural (NLP), el comportamiento pasado y el historial de transacciones para mejorar la pertinencia e identificar proactivamente la actividad sospechosa.

Con un aumento del 56 % en los delitos financieros basados en IA<sup>1</sup>, es necesario que los bancos evalúen de nuevo las tácticas existentes. La forma más efectiva de combatir este creciente peligro es a través de un método combinado que integre las soluciones con IA, la experiencia humana y datos de alta calidad.

**1,4 billones USD**

Es el coste anual de delitos financieros en la economía global<sup>2</sup>

**34,7 mil millones USD**

Es la cantidad que se prevé que gasten las instituciones financieras en tecnología relacionada con el cumplimiento para la prevención de delitos financieros en 2024<sup>3</sup>



- El 24 % ya utiliza IA
  - El 32 % se encuentra en las primeras fases de su adopción
  - El 30 % está considerando el uso de IA
- Ámbitos de mayor repercusión de la IA**
- evaluación proactiva del riesgo
  - mayor eficiencia
  - identificación de anomalías en tiempo real
  - más precisión y pertinencia (y menos falsos positivos)
  - mejora de la transparencia y la explicabilidad para un cumplimiento normativo más seguro

## 2 Las colaboraciones público-privadas ponen de manifiesto el valor de la cooperación estratégica

Las organizaciones delictivas, cada vez más complejas, y la naturaleza internacional de los delitos financieros han propiciado que el sector tienda a la colaboración estratégica. Los órganos reguladores, las autoridades y otros organismos privados unen sus fuerzas para compartir información y luchar juntos contra los delitos financieros. Esta colaboración proporciona una línea de defensa eficaz para detectar y evitar el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo y otros delitos financieros.

Las colaboraciones público-privadas prosperan en todo el mundo

### Sudáfrica: Proyecto Blood Orange

La Policía de Sudáfrica colaboró con un equipo multidisciplinar, que incluía a KPMG y al Servicio de Recaudación de Sudáfrica para investigar la red criminal responsable de las crisis por la caza ilegal de rinocerontes que atravesaba el país. Como resultado, se arrestó a 16 personas por blanqueo de capitales, corrupción y asociación ilícita.

Ninguna incursión durante más de **5 mesi**

**16 personas** arrestadas

**>30%** de disminución en la caza furtiva de rinocerontes<sup>6</sup>

### Singapur: COSMIC

COSMIC, que se lanzó en abril de 2024, es la primera plataforma digital centralizada donde las instituciones financieras pueden compartir información sobre los clientes.

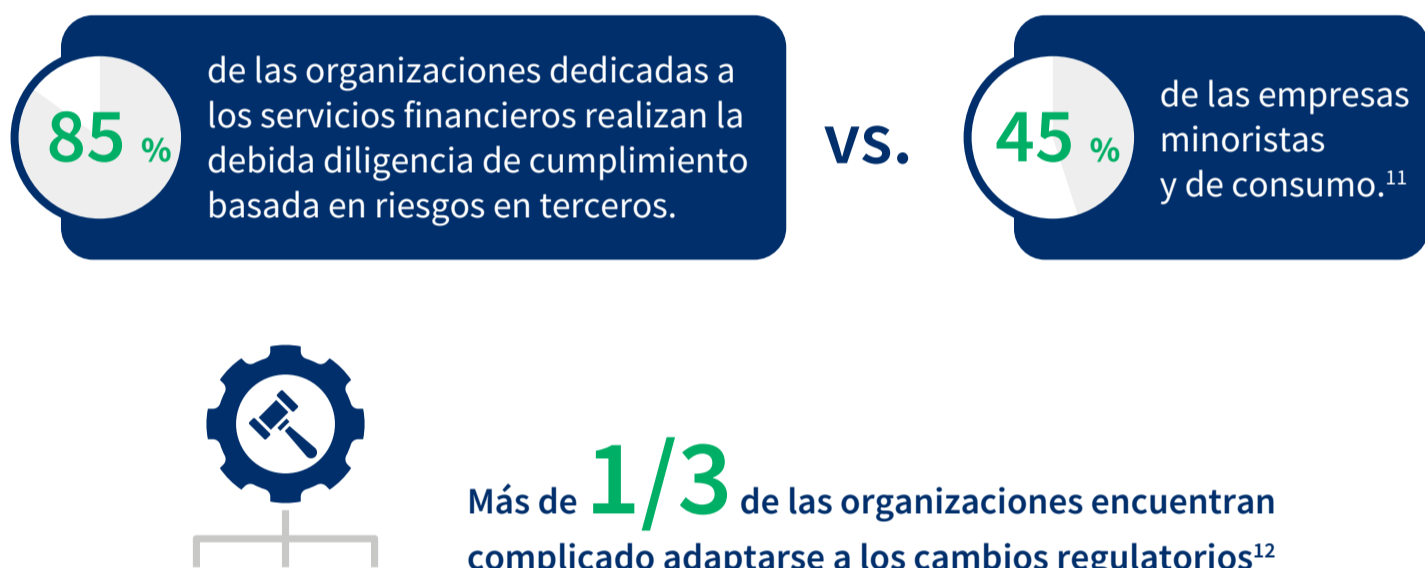
### Reino Unido: Plan de Delitos Económicos 2

Centrado en las prioridades comunes y en la colaboración entre los organismos públicos, las autoridades y el sector privado, el Plan de Delitos Económicos 2 tiene por objeto "evitar, detectar e impedir los delitos económicos".<sup>7</sup>

## 3 Normativa más amplia, minuciosa y abarcadora

Muchas organizaciones conocen de primera mano los efectos en las finanzas y en la reputación de la exposición a actividades ilegales por parte de colaboradores o proveedores externos. Las nuevas normas recrudescen las sanciones por infracciones en cumplimiento, debida diligencia y requisitos de Know Your Business (KYB, Conoce tu negocio). La vigilancia permanente y una evaluación del riesgo sólida (tanto para quienes controlan el acceso a la información, como para el riesgo medioambiental, social y de gobierno [ESG]) son de vital importancia a la hora de garantizar que las relaciones con terceros den la talla en un ámbito normativo cambiante.

El incremento de riesgo, la aplicación de la ley y el coste están estrechamente relacionados.



Diferencias sectoriales para la debida diligencia



Más de **1/3** de las organizaciones encuentran complicado adaptarse a los cambios regulatorios<sup>12</sup>

## 4 El soborno y la corrupción en el foco de atención

El soborno y la corrupción pueden desestabilizar economías, minar la confianza en las instituciones públicas, ahogar la inversión exterior y obstaculizar el crecimiento. Pese a la existencia de leyes anticorrupción en 50 países, la gestión de los riesgos relacionados con el soborno y la corrupción siguen suponiendo un desafío mundial.

Las organizaciones que no conozcan en profundidad sus cadenas de suministro se arriesgan a hacer negocios con terceros corruptos. La transparencia, la supervisión continua y una evaluación del riesgo eficaz de las relaciones con terceros son esenciales para combatir las amenazas que entrañan el soborno y la corrupción.

Más de **2/3** de los 180 países incluidos en el Índice de Percepción de la Corrupción (CPI) de Transparency International tienen serios problemas de corrupción<sup>13</sup>

**3,6 billones USD**

es el coste anual de los sobornos y la corrupción a nivel mundial (1 billón USD en sobornos y 2,6 billones USD desviados a corrupción)<sup>14</sup>

**48 %** de los expertos en cumplimiento coinciden en el futuro incremento de los riesgos en materia de sobornos y corrupción<sup>15</sup>

Atención: relaciones con terceros

En prácticamente todos los casos relacionados con la aplicación de la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA) desde 1978

**intervenía un tercero**<sup>16</sup>

**59 %** de los altos ejecutivos mencionan a los terceros como el riesgo más importante para sus negocios<sup>17</sup>

**Medidas de lucha contra el soborno y la corrupción en todo el mundo**

- Medidas contra el soborno y la corrupción de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)
- Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de los Estados Unidos (FCPA)
- Ley de Transparencia en las Cadenas de Suministro de California (CTSCA)
- Ley Antisoborno del Reino Unido
- Ley de Esclavitud Moderna del Reino Unido
- Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC)<sup>18</sup>

## 5 El listón de los clientes no para de subir

El impulso que cobró la transformación digital durante la pandemia de covid no ha frenado. De hecho, ha incrementado las expectativas. Los consumidores quieren velocidad, comodidad, seguridad, tarifas bajas y una experiencia personalizada, y todo ello en un entorno eficaz y fiable, que no les obligue a sortear un sinnúmero de obstáculos para cada interacción.

Es de esperar que en el futuro cercano ofrecer una experiencia centrada en el cliente, sin descuidar la prevención del fraude y el cumplimiento, siga siendo tanto un reto como una prioridad para los proveedores de servicios financieros.

La experiencia es el motor **n.º 1** para la fidelidad del cliente<sup>19</sup>

**76 %** de los consumidores cambiaría de banco si descubriera uno que se ajustara mejor a sus necesidades (frente al 52 % en 2020)<sup>20</sup>

**50 %** de los consumidores se pasaría a la competencia después de una única interacción insatisfactoria<sup>21</sup>

**70 %** de los consumidores renunciaría a abrir una nueva cuenta si el proceso tardara demasiado<sup>22</sup>

Los bancos que priorizan la experiencia del cliente

- crecen **3 veces más rápido** que aquellos que no lo hacen<sup>23</sup>
- obtienen un incremento del **55 %** en el ROI
- captan una cuota de mercado **1,9 veces superior**<sup>24</sup>

**93 %** de las organizaciones consideran que la experiencia del cliente marca la diferencia con respecto a la competencia

**85 %** de los ejecutivos de cumplimiento para la prevención de delitos financieros afirman que mejorar la experiencia del cliente es una de las máximas prioridades<sup>25</sup>

Los cambios regulatorios subrayan la necesidad de un cumplimiento rápido y eficaz en materia de delitos financieros

**10 segundos** ventana de pago acorde al Reglamento sobre Pagos Instantáneos de la SEPA para el procesamiento de transferencias de crédito instantáneas en euros<sup>26</sup>

Cabe esperar que el panorama del cumplimiento para la lucha contra los delitos financieros experimente una serie de cambios a lo largo de 2025. LexisNexis® Risk Solutions combina un conocimiento líder del sector en riesgos globales con tecnologías avanzadas para ofrecer conocimientos de alto impacto contra los delitos financieros. Cumpla con las exigencias regulatorias, en constante cambio, evalúe de forma proactiva el riesgo de terceros y protéjase contra las amenazas existentes y futuras con mayor precisión y eficacia.

Póngase en contacto con nosotros y descubra la forma en que LexisNexis® Risk Solutions puede ayudar a su organización a mejorar la eficiencia, optimizar el cumplimiento y reducir el coste relacionado con los delitos financieros.